

Fecha Radicado: 2025-08-25 15:23:38



Medellín,

## CITACIÓN PARA NOTIFICACIÓN PERSONAL

(FIJADO Y DESFIJADO)

En cumplimiento a las disposiciones contenidas en el artículo 68 de la Ley 1737 de 2011, la presente notificación se publicará en la página electrónica: www.medellin.gov.co y en un lugar de acceso al público de la Alcaldía de Medellín, por el término de cinco (5) días hábiles:

**NOMBRE: JHON JADER DUQUE GIRALDO Y OTROS** 

C.C. / NIT: 98.772.881

ACTUACIÓN: RESOLUCION LIQUIDADORA 202550007999

LICENCIA: C1-0580-19.

DEPENDENCIA: Subsecretaría de Control Urbanístico

A partir de la fecha, esta Subsecretaría procede a Citar para diligencia de: RESOLUCION LIQUIDADORA 202550007999 DEL 12/02/2025, al señor JHON JADER DUQUE GIRALDO Y OTROS, identificado con la cédula de ciudadanía 98.772.881. En cumplimiento de lo establecido en el artículo 68 de la Le 1437 de 2011 (Código de procedimiento Administrativo y de lo Contenido Administrativo), por medio del presente oficio, se le informa que, debe presentarse dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al recibido de este, en el Centro Administrativo la Alpujarra, primer piso (1), Taquilla (6 y 7) Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín, de la Secretaría de Gestión y Control Territorial, para notificarse del siguiente Acto Administrativo: : RESOLUCION LIQUIDADORA 202550007999 DEL 12/02/2025 " POR MEDIO DE LA CUAL, SE REALIZA LA PARA EL **CUMPLIMIENTO EN** LIQUIDACION DINERO OBLIGACIONES URBANISTICAS POR CONCEPTO DE CESION DE SUELO PARA ESPACIO PUBLICO DE ESPARCIMIENTO, **ENCUENTRO** EQUIPAMIENTO, Y POR CONSTRUCCION DE QUIPAMIENTOS BASICOS PUBLICOS".

Página 1 de 2















Fecha Radicado: 2025-08-25 15:23:38



En el horario de 8:00 am a 12:00 pm y de 2:00 a 5:00 pm, de lunes a jueves y hasta las 4:00 pm, el viernes., Pasados los cinco (5) días hábiles, si no se ha hecho presente para la notificación personal, se procederá a ser notificado (a) mediante aviso, de conformidad con lo establecido en el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011.

**FIJADO:** 25 de agosto de 2025

**DESFIJADO: 01 de septiembre 2025** 

Cordialmente,

ANDRES JOSE PATIÑO ESCOBAR **DIRECTOR TECNICO** 

Elaboró	
Carolina Mesa espinal	
Auxiliar Administrativa	
Subsecretaría de Control Urbanístico	

## SECRETARÍA DE GESTIÓN Y CONTROL TERRITORIAL

Página 2 de 2













